



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO O CONVENIO No: 333 DE 2019 perteneciente a la orden de compra 35178

CONTRATISTA: SUMIMAS SAS

IDENTIFICACION: 830.001.338-1

OBJETO: Adquisición de tóner originales para las impresoras pertenecientes a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante el Acuerdo Marco de Precios CGE-538-1-AMP-2017

SUPERVISOR: YANETH DEL ROCIO VALLEJO AGUIRRE- Coordinadora Grupo de Almacén e Inventarios

FECHA DE INICIO: 20 de marzo de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de diciembre de 2019

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 8 meses, 3 semanas

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

MODIFICACION	OBJETO	FECHA
1	Prorroga hasta el 13 de diciembre de 2019	02/08/2019

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	\$ 218.091.812,96
VALOR ADICIONES O REDUCCIONES	\$ 0

BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
Número	Fecha	VALOR
115048219	2019-05-16	\$ 9.345.921,68
175978719	2019-07-08	\$ 28.297.173,50
243782219	2019-08-30	\$ 17.068.440,56
322855619	2019-10-31	\$ 63.866.183,60
VALOR PAGADO		\$ 118.577.719,79
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 99.514.092,68
VALOR EJECUTADO		\$ 218.091.812,47
SALDO A FAVOR DE LA SSPD		\$ 0,49

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta de SIF.

OBSERVACIONES:

Mediante Resolución No. 20165270010555 del 19 de abril de 2016 modificada parcialmente mediante Resolución No. 20195000052375 del 22 de noviembre de 2019, la Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la SUPERSERVICIOS, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por el Supervisor del contrato, el CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato una vez pagado el saldo a favor del CONTRATISTA.

Dada en Bogotá, D.C., a los

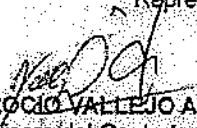
19 DIC 2019

Por la SUPERSERVICIOS


DIANA MARCELA NIRO TAPIA
Directora Administrativa

Por el CONTRATISTA


JUAN CARLOS ROBLEDO
Representante Legal

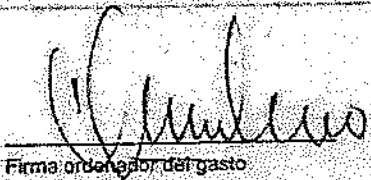

YANETH DEL ROCIO VALLEJO AGUIRRE
Supervisora del Contrato

Proyección: Adriana Patricia Rubio Quintana - Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Ronald Gordillo Alvarez - Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones
Revisó: Adriana Vlloria Severyche - Abogada Dirección Administrativa

MODIFICACION DE ÓRDENES DE COMPRA

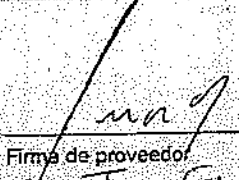
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	119504
Número de orden de compra a modificar:	36178
Entidad compradora:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Nombre del solicitante:	William Elias Sanabria Romero
Proveedor:	Sumimas_S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-12-19 11:48:41
Detalle o justificación	
LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO ORDEN DE COMPRA 36178	



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA WILCELA NIBOTAPIA
Documento: 52-419-753



Firma de proveedor

Nombre: Juan Carlos Roldán
Documento: 712477707

